Leticia, 16 de septiembre de 2026

Señores
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE LETICIA
PROCESO SAMC-009-2026

REFERENCIA: SOLICITUD LIMITACIÓN A MIPYME DEPARTAMENTAL PROCESO SAMC-009-2026

JOSUÉ DUVÁN RODRIGUEZ RODRIGUEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de Representante Legal; obrando en mi nombre propio y como interesada en el proceso; manifiesto mi interés en solicitar lalimitación a MIPYMES DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS, por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar la limitación del proceso de contratación a MIPYMES DEPARTAMENTAL AMAZONAS, lo anterior teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, que modificó los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentarlos artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones.

Se reitera la solicitud de modificar el proceso de contratación invitación Publica cuyo Objeto es "MEJORAMIENTO DE LA CASA LUDICA DEL MUNICIPIO DE LETICIA - DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

Así mismo, la suscrita contadora pública **LEIDY LETICIA MOLINA RAMIREZ** con tarjeta profesional Nº **TP 309734-T**, certifico que el señor JOSUÉ DUVÁN RODRIGUEZ RODRIGUEZ Se encuentra clasificado como MIPYME de acuerdo con la ley.

Nombre del Proponente o de su Representante legal: JOSUÉ DUVÁN RODRIGUEZ RODRIGUEZ

C.C. No 1.121.213.743 Leticia

Calle 20 No 1 – 26 B. Costa Rica

Droro_01@hotmail.com

3182357282

Leticia - Amazonas

DUVAN R.

Firma del Proponente

FIRMA DEL CONTADOR PUBLICO

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO DE

JOSUÉ DUVÁN RODRIGUEZ

C.C.

1.121.213.743

CERTIFICA:

Que, la persona natural JOSUÉ DUVÁN RODRIGUEZ RODRIGUEZ, identificado con C.C. No 1.121.213.743, se encuentra la categoría de MICROEMPRESA, ya que cuenta con:

Planta inferior a diez (10) trabajadores

Activos totales por valor entre quinientos uno (501) y menos de cinco mil (5.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes

Que de acuerdo con el articulo 2° del Decreto 3806 de septiembre 30 de 2009 se da cumplimiento al domicilio, siento su domicilio principal la ciudad de Leticia, Departamento del Amazonas, tal y como figura en su Registro Único Tributario (RUT)

En constancia de lo anterior, se firma el presente documento el dieciséis (16) del mes de septiembre de 2026.

Atentamente,



FIRMA_____

C.C. **1.121.221.221**
TP **309734-T**